UNIDAD DE DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE OLANCHO

COMPRAS MENORES DEL MES DE MAYO 2018

Proceso de Adquisición	**Etapa**	**Modalidad**	**Periodo de Vigencia**	**URL**
Expediente: CM-026-DDEO-2018 **Entidad**: Secretaria de Educación **Unidad Compra:** Dirección Departamental de Olancho **Objeto Compra:** Compra Menor...	Adjudicado	Compra Menor	**Fecha Inicio:** 09/05/2018 **Fecha Cierre:** 16/05/2018	Ver Detalle
Expediente: CM-028-DDEO-2018 **Entidad**: Secretaria de Educación **Unidad Compra:** Dirección Departamental de Olancho **Objeto Compra:** Compra Menor...	Adjudicado	Compra Menor	**Fecha Inicio:** 15/05/2018 **Fecha Cierre:** 16/05/2018	Ver Detalle
Expediente: CM-027-DDEO-2018 **Entidad**: Secretaria de Educación **Unidad Compra:** Dirección Departamental de Olancho **Objeto Compra:** Compra Menor...	Adjudicado	Compra Menor	**Fecha Inicio:** 09/05/2018 **Fecha Cierre:** 15/05/2018	Ver Detalle
Expediente: CM-025-DDEO-2018 **Entidad**: Secretaria de Educación **Unidad Compra:** Dirección Departamental de Olancho **Objeto Compra:** Compra Menor...	Adjudicado	Compra Menor	**Fecha Inicio:** 09/05/2018 **Fecha Cierre:** 14/05/2018	Ver Detalle

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIONES

Número Compra:
CM-027-DDEO-2018

Fecha de Inicio:
09/05/2018

Fecha Max. de Recepción:
15/05/2018

Fecha Aprox. Adudicación:
21/05/2018

Fecha/Hora de Publicación:
09/05/2018 02:12 p.m.

Adjudicación:
22/05/2018 09:51 a.m.

Código Bien o Servicio	Descripción	Cantidad Solicitada	No Oferentes	Contratista	Precio Unitario	Subtotal	ISV	Precio Total
78180103	Servicios de cambio de fluidos de aceite o de la transmisión	1	2	***MANUEL ROQUE LOPEZ MEJIA	26,086.95	26,086.95	3,913.04	29,999.9

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIONES

Número Compra:
CM-028-DDEO-2018

Fecha de Inicio:
15/05/2018

Fecha Max. de Recepción:
16/05/2018

Fecha Aprox. Adudicación:
18/05/2018

Fecha/Hora de Publicación:
15/05/2018 09:42 a.m.

Adjudicación:
28/05/2018 02:41 p.m.

Código Bien o Servicio	Descripción	Cantidad Solicitada	No Oferentes	Contratista	Precio Unitario	Subtotal	ISV	Precio Total
80141902	Reuniones o eventos	1	2	*** FABIO RAMÓN PADILLA VARELA	13,043.47	13,043.47	1,956.52	14,999.9

INSTITUCIÓN Dirección Departamental de Educación
OFICINA DE COMPRA Administración DDEO

COTIZACION

SEÑORES: Gypsy's Comida Buffet
NOMBRE COMERCIAL

RTN 0601198405248 6
Propietario R.T.N.

Ó

Tarj.Identidad 0601198405248
Propietario No. De Identidad

Dirección del Proveedor: Bº El Centro contiguo a casa de la cultura
Tel 27851932 / 6195

Por este medio Le solicitamos Cotizar Precios de los Siguentes Bienes y Servicios :

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	119	1	1 carne, arroz, ensalada, Refitillado pan, Refresco	128 00	15,232 00
			TOTAL		15,232 00

	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
Firma y Sello Unidad Cotizadora				Firma y Sello Proveedor	08	05	2018

El mejor restaurante
Gypsy's
Comida Buffet
R.T.N. 0601984052486
Bo. El Centro, contiguo a Casa de La Cultura
Telefax: 785-4932, 785-6195

NOTA IMPORTANTE :
Si es Comerciante individual escriba correctamente el Código de RTN y el nombre a quien corresponde y entre parentesis el nombre del establecimiento comercial que vende el bien servicio.
Si es persona natural escriba correctamente su Código de Identidad.
En caso de serle adjudicada la compra, el cheque se emitira a Nombre de quien corresponde y Código de Identidad respectivamente.

INSTITUCIÓN Dirección Departamental de Educación
OFICINA DE COMPRA Administración DDEO

COTIZACION

SEÑORES : Delicias CARDENIAS
NOMBRE COMERCIAL

RTN 1501119770078 75
Propietario R.T.N.

Ó

Tarj.Identidad 1501197700787
Propietario No. De Identidad

Dirección del Proveedor : Universidad Catolica de Honduras
La Concepcion, Edificio de Servicios de Alimentacion
Tel. 97807115 / 97158887

Por este medio Le solicitamos Cotizar Precios de los Siguentes Bienes y Servicios :

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO		VALOR TOTAL	
1	119	Plato	Carne, Ensalada, Arroz, Tortilla			13,140	00
2	119	Lata	Refresco de Lata Regular	15	00	1860	00
				TOTAL		15,000	00

	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
Firma y Sello Unidad Cotizadora				Firma y Sello Proveedor	08	05	2018

SERVICIOS MULTIPLES DELICIAS
GERENCIA

NOTA IMPORTANTE :
Si es Comerciante individual escriba correctamente el Código de RTN y el Nombre a quien corresponda y entre parentesis el nombre del establecimiento comercial que vende el bien servicio.
Si es persona natural escriba correctamente su Código de Identidad.
En caso de serle adjudicada la compra, el cheque se emitira a Nombre del que posea el RTN o Tarjeta de Identidad respectivamente.

TALLER HERRERA – ZUNIGA

Mecánica Automotriz en general y venta de repuestos usados
Col. Mina Guifarro Frente a Vivero la Foresta, Calle Principal,
Juticalpa, Olancho.
Teléfono: 2785-5912, 9970-0264 / **Email.** Guillermoz25@yahoo.com
R.T.N. 1521198000992 / C.A.I.: 6ª7231-5CE042-C54F8B-FAD07C-EB7662-C7

Cotización

000-001-01-00000318
000-001-01-00000301—00-001-01-00000400
CONTADO ☐ CRÉDITO ☐

Cliente: Dirrección Deptal de Educación R.T.N. Cliente:
DIRECCION: Olancho Fecha:

CANTIDAD.	DESCRIPCION	Precio Unitario	TOTAL
1	motor de arranque		L. 5500
1	alternador		6300
1	Diferencial		12500
1	Vidrio frontal de frontier		3200
		EXENTO	
		GRAVADO	27,500
		15% ISV	4,125
		TOTAL LPS.	31,625-

"Se cobrara Lps. 200.00 por cheques devueltos"

Valor en Letras Lps: treinta y un mil seiscientos veinticinco

Juan H. Castro
Firma

Original: Cliente **Copia**: Contabilidad

AUTO RESORTES JUTICALPA

Prop. Manuel Roque López
Barrio La Cofradía, contiguo a las Bodegas de Bimbo
Juticalpa, Olancho
Tel.: 9648-9750 / R.T.N.: 02031977001299

CONTADO ☐ CRÉDITO ☐

SEÑORES: Dirección Deptal. de Educación FECHA: 20-5-18 VENCE:

DIRECCIÓN:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR
1	Diferencial trasero de 2.8		L. 12,000.00
1	Motor de arranque		5,286.95
1	Alternador		5,800.00
1	Vidrio Frontal delantero para Nissan		3,000.00
	Frontier e Instalación.		

SUB-TOTAL	IMPTO. S/VENTA	TOTAL A PAGAR
L. 26,086.95	L. 3,913.00	L. 29,999.95

AUTO RESORTES JUTICALPA
TELS.: 9777-3165
9648-9750
2391-0321
E-mail: roquemlopez@yahoo.com
JUTICALPA, OLANCHO

COTIZACIÓN
Nº 001247

SERVICIOS QUE OFRECEMOS:
- *Lavado de carros
- *Industrias Metálicas
- *Cambio de aceite y engrase
- *Llantera
- *Cambio de sistema de resortes

Roque López
RECIBÍ CONFORME

ORIGINAL (CLIENTE)

Imprenta Fernando y Asociados Tel.: 2789-5103 / R.T.N.: 15019008170003

REPUBLICA DE HONDURAS

Secretaria de: Educacion

Unidad Ejecutora: Direccion Departamental de Educacion En Olancho

Lugar: Juticalpa, Olancho

Fecha: __25 de Mayo 2018_____ N° Orden compra: **CM-027-DDEO-2018**

ORDEN DE COMPRA

Nombre: _Fabio Ramon Padilla Varela_____ Direccion del suministrante: _Juticalpa, Olancho____

Año	Poder	Codigo	Fuente Financ.	Proyecto	clasificacion			Gasto Corrientes_____	
					Act.	Progr.	Sub Pro	Gasto de Capital _____	
2018			11			7	1	Gasto por Deuda Publica	

Codigo del Obj.	Partida N°	Cantidad	unidad	DESCRIPCION	precio por unidad	VALORES EN LEMPIRAS	
						Parciales según Objeto	Totales
29100	1	1	1	**Ceremoniales y Protocolo**			13043.47
				Contratación de servicios de alimentación e insumos necesarios para la realización de eventos de capacitación y jornadas de trabajo	13043.47		
				Sub Total			13043.47
				Impuesto Sobre Venta			1956.52
				Total a Pagar			14999.991
			NOTA: Para ser utilizado en la Dirección Departamental				
			Precio incluye flete por traslado a la DDEO y crédito				
			extendido por mas de 30 días				
		Catorce mil novecientos noventa y nueve lempiras con 99/100 ccentavos					
							14999.991

Oficial Administrativo

REPUBLICA DE HONDURAS

Secretaria de: Educación
Unidad Ejecutora: Dirección Departamental de Educación En Olancho
Lugar: Juticalpa, Olancho
Fecha: ___22 de mayo del 2018_____ N° *Orden compra:* **CM-027-DDEO-2018**

ORDEN DE COMPRA

Nombre: Manuel Roque Lopez Mejia_____ Dirección del su ministrante: Juticalpa

Año	Poder	Código	Fuente Financ.	Proyecto	*clasificación*			*Gasto Corrientes*_____
					Act.	Progr.	Sub Pro	Gasto de Capital _____
2018			11			7		Gasto por Deuda Publica

Código del Obj.	Partida N°	Cantidad	unidad	DESCRIPCION	precio por unidad	VALORES EN LEMPIRAS	
						Parciales según Objeto	Totales
23200				**Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte**			26086.95
	1	1	1	Diferencial Trasero de 2.8	12000	26086.95	
		1	1	motor de arranque de 2.8	5286.95		
		1	1	alternador	5800		
		1	1	vidrio frontal delantero para 2.8	3000		
				sub total			26086.95
				15% de impuesto sobre ventas			3913.04
				total a pagar			29999.99
		NOTA: Para ser utilizado en la Dirección Departamental					
		Precio incluye flete por traslado a la DDEO y crédito					
		extendido por mas de 30 días					
	veintinueve mil novecientos noventa y nueve lempiras con 99/100						
							29999.99

Procesa

Oficial Administrativo

REPÚBLICA DE HONDURAS
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS
REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

No. Documento
413-2875617

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.

COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN

El Servicio de Administración de Rentas, a través del Departamento de Asistencia al Cumplimiento de la DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR, hace de su conocimiento que:

FABIO RAMON PADILLA VARELA
Nombre, Razón o Denominación Social
DELICIAS GARDENIAS
Nombre Comercial
15011977007875
R.T.N.

Con domicilio o establecimiento ubicado en: Barrio: ALDEA LA CONCEPCION, Casa N°: SN. Municipio JUTICALPA, departamento OLANCHO, está inscrito en el(los) Registro(s) de:

VENTAS Y/O SELECTIVO	☑	ALCOHOLES	☐	IMPORTADORES	☐
IMPRENTAS	☐	MÁQUINAS TRAGAMONEDAS	☐	EXPORTADORES	☐
PRESTAMISTA NO BANCARIO	☐	TRANSPORTISTAS	☐		

Dado en la ciudad de CATACAMAS a los 21 días del mes de Marzo de 2018.

Fecha Emisión: 21/03/2018 Fecha Vencimiento: 21/03/2019

Ministra Directora

Ministra Directora
Tegucigalpa M.D.C.

Asistencia al Cumplimiento
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS
HONDURAS

SAR

20A6FF

MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

JUTICALPA, OLANCHO

Permiso No 37932 **Valido por un año**

MANUEL ROQUE LOPEZ MEJIA

NOMBRE DEL PROPIETARIO

NOMBRE DEL NEGOCIO: "AUTO-RESORTE JUTICALPA"

DIRECCION: COL.SOLIDARIDAD

CLASE DE NEGOCIO: VENTA DE RESORTE

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Nacionalidad: HONDUREÑA

Tarjeta de ident:

Extendido en: JUTICALPA

Fecha de inicio:

Fecha de vencimiento: 31/12/2018

Fecha de inicio:

Fecha de vencimiento: 31/12/2018

ALCALDIA MUNICIPAL DEPTO. CONTROL DE IMPUESTOS JUTICALPA OLANCHO

Jefe de Control de Impuesto

ALCALDIA MUNICIPAL JUTICALPA, OLANCHO, HONDURAS

Alcaldia Municipal

JUTICALPA ES PRIMERO TRABAJEMOS JUNTOS

Señor(s)

Por este medio se le (s) comunica que su establecimiento ha quedado inscrito en el registro de permisos para operar negocios, industriales, Bienes y Servicios en la Municipalidad de Juticalpa.

OBLIGACIONES DE LOS CONTRIBUYENTES

A) Pagar los impuestos y tasas correspondientes dentro de los primeros diez días de cada mes, sin necesidad de requerimiento alguno en las oficinas de la tesorería caso contrario dará lugar al recargo del 10 ó 25%.

(B) Presentar anualmente declaración jurada de las ventas a más tardar el 31 de enero del año siguiente.

C) IMPORTANTE, Sírvase notificar cuando incurra en los siguientes casos, cambio de domicilio, traspaso de dueños, cierre temporal definitivo y apertura del negocio. La notificación de cierre obligará ál contribuyente al pago de cargos y recargos que establezca el Plan de Arbitrios.

D) El contribuyente está obligado a mantener este permiso en buen estado de consevación y en lugar visible para su verificación por parte de autoridades de esta Municipalidad o del Registro de Tributación Nacional.

Procuraduría General de la República

Honduras

CONSTANCIA
PGR-S-3216-3216-3216-2018

La Procuraduría General de la República, a través de la Sección de Solvencias adscrita a la Secretaría General, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que después de haber efectuado una búsqueda minuciosa en los archivos y base de datos que al efecto lleva ésta Representación Legal del Estado de Honduras, se determina que la persona natural que a continuación se detalla:

NOMBRE.....MANUEL ROQUE LOPEZ MEJIA/REPRESENTANTE LEGAL DE AUTO RESORTES JUTICALPA
COMERCIANTE INDIVIDUAL, REGISTRO MERANTIL N° 90, TOMO 128, CIUDAD: JUTICALPA, DEPARTAMENTO: OLANCHO
IDENTIDAD No.....0203197700129
RTN.....02031977001299
REPRESENTANTE LEGAL..... MANUEL ROQUE LOPEZ MEJIA

"NO HA SIDO OBJETO DE RESOLUCIÓN FIRME DE CONTRATO CELEBRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y NO TIENE EN SU CONTRA JUICIOS O RECLAMACIONES PENDIENTES, PROMOVIDAS POR EL ESTADO DE HONDURAS, DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS CON MOTIVOS DE CONTRATOS ANTERIORES O EN EJECUCIÓN".

VIGENCIA: La presente constancia tiene una vigencia de 2 meses a partir de la fecha de su emisión.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

1.- En caso de que él o la peticionario(a) celebre contrato con el Estado de Honduras como resultado de un proceso de Licitación, está obligado(a) a cumplir con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Contratación del Estado (Decreto 74-2001); por lo que, deberá presentar Declaración Jurada de que ni él o la peticionario(a) como tal, ni su Representante Legal en su condición de persona natural, se encuentra comprendido(a) en ninguno de los casos señalados en los Artículos 15 y 16 de la referida Ley.

2.- Si durante la vigencia de la presente Constancia, el Estado de Honduras incoare acciones judiciales en contra de él o la peticionario(a), ésta perderá su vigencia desde la fecha en que tal supuesto ocurra.

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de mayo de 2018

PROCURADURIA GRAL. DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
OFICINA REGIONAL
JUTICALPA, OLANCHO
18 MAY 2018
HORA: _____
FIRMA: _____

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL
HONDURAS, C.A.

ABOG. ROBERTO CARLOS MEZA FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
Procuraduría General de la República

★ ★ ★ ★ ★

Procuraduría General de la República

Honduras

CONSTANCIA

PGR-S-2094-2094-2094-2018

La Procuraduría General de la República, a través de la Sección de Solvencias adscrita a la Secretaría General, por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que después de haber efectuado una búsqueda minuciosa en los archivos y base de datos que al efecto lleva ésta Representación Legal del Estado de Honduras, se determina que la Persona Jurídica que a continuación se detalla:

NOMBRE.....**FABIO RAMON PADILLA VARELA/ REPRESENTANTE LEGAL DE DELICIAS GARDENIAS**

COMERCIANTE INDIVIDUAL REGISTRO MERCANTIL Nº 46 TOMO: Nº 151 CIUDAD: JUTICALPA, DEPARTAMENTO: OLANCHO

IDENTIDAD.....1501197700787

R.T.N.....15011977007875

REPRESENTANTE LEGAL.....FABIO RAMON PADILLA VARELA

"NO HA SIDO OBJETO DE RESOLUCIÓN FIRME DE CONTRATO CELEBRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y NO TIENE EN SU CONTRA JUICIOS O RECLAMACIONES PENDIENTES, PROMOVIDAS POR EL ESTADO DE HONDURAS, DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS CON MOTIVOS DE CONTRATOS ANTERIORES O EN EJECUCIÓN".

VIGENCIA: La presente constancia tiene una vigencia de 2 meses a partir de la fecha de su emisión.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

1.- En caso de que la peticionaria celebre contrato con el Estado de Honduras como resultado de un proceso de Licitación, está obligada a cumplir con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Contratación del Estado (Decreto 74-2001); por lo que, deberá presentar Declaración Jurada de *que ni la peticionaria como tal, ni su* Representante Legal en su condición de persona natural, se encuentra comprendida(o) en ninguno de los casos señalados en los Artículos 15 y 16 de la referida Ley.

2.- Si durante la vigencia de la presente Constancia, el Estado de Honduras incoare acciones judiciales en contra de la peticionaria, ésta perderá su vigencia desde la fecha en que tal supuesto ocurra.

Tegucigalpa, M.D.C., 04 de Abril del 2018

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SECRETARIA GENERAL

ABOG. NELSON GERARDO MOLINA FLORES
Secretario General a.i.
Acuerdo de Delegación No. PGR-038-2018 de fecha 22 de Marzo del 2018
Procuraduría General de la República.

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 02031977001299

MANUEL ROQUE LOPEZ MEJIA
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	☐	Productores Importadores de Cigarrillos	☐
Importador	☐	Productor Alcoholes Licores	☐
Exportador	☐	Distribuidor Alcoholes Licores	☐
Imprentas	☐	Importador Alcoholes Licores	☐
Prestamista	☐		

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20866 el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

Ministra Directora

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412- 1977766 Transacción: 60B256

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 15011977007875

FABIO RAMON PADILLA VARELA
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	☐	Productores Importadores de Cigarrillos	☐
Importador	☐	Productor Alcoholes Licores	☐
Exportador	☐	Distribuidor Alcoholes Licores	☐
Imprentas	☐	Importador Alcoholes Licores	☐
Prestamista	☐		

Fecha de Emisión: 20110429

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto Nº 102 del 8 de Enero de 1974, reformad mediante Art. 12 del Decreto Nº 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto Nº 2 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 19 2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 5 2003 de 10 de Abril de 2003. Art. 8 Decreto de Ley Nº 14 del 15 de Enero de 197 publicado en el Diario Oficial la Gaceta Nº 20880 y el Reglamento de Prestamista N Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

Director Ejecutivo

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio e sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumpl con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412- 669836 Transacción: 2DA79C

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL

151-18-10500-8523

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **LOPEZ MEJIA MANUEL ROQUE**
Con Registro Tributario Nacional: **02031977001299**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-18-10500-8523 en fecha 23/04/2018, y Recibo Oficial de Pago No. 25415396650 de fecha 23/04/2018 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de noventa días calendario a partir de la fecha 23/04/2018 hasta 21/07/2018, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.

(*) Es obligación del destintario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección http://constancias.sar.gob.hn/, ingresando el número **151-18-10500-8523** o mediante el siguiente código QR:

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL

151-18-10500-6308

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **PADILLA VARELA FABIO RAMON**
Con Registro Tributario Nacional: **15011977007875**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-18-10500-6308 en fecha 21/03/2018, y Recibo Oficial de Pago No. 25415145874 de fecha 01/03/2018 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de noventa días calendario a partir de la fecha 21/03/2018 hasta 18/06/2018, la misma no aplica para el Articulo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.

(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección http://constancias.sar.gob.hn/ , ingresando el número **151-18-10500-6308** o mediante el siguiente codigo QR:

Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas

www.sefin.gob.hn

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

10/04/2018 09:04:41

Gestión: 2018

R_BEN_DOCB_DOC

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA — REGISTRO DE BENEFICIARIOS

Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 06/04/2018

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Número de Documento: 00184204 - 001
Tipo Operación: Modificaciones
Estado: ENTREGADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: MANUEL ROQUE LOPEZ MEJIA
SIGLA
Actividad Comercial: VENTA E REPUESTOS
Institución:
Beneficiario:
Código:
Clase: PERSONA NATURAL
Tipo: PROVEEDOR,CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País : HONDURAS
Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Número Documento: 0203-1977-00129

PIN : CGMLSZMGPC

RTN Nro: 02031977001299

DOMICILIO

Dirección: BO. EL CAMPO JUTICALPA OLANCHO
Fax :
Email : roquemlopez@yahoo.com
Teléfono : 9648-9750
Departamento : DEPARTAMENTO DE OLANCHO
País : HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre : MANUEL ROQUE LOPEZ MEJIA
País : HONDURAS
Número Documento: 0203-1977-00129
Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Poder Legal: ☐

APODERADO

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A.	Cuenta Corriente	730342561	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE,LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO,RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO,Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS.ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA,SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____

Elaborado por : RMONDRAGON Fecha : 06/04/2018 14:36:52	Impreso por BACOSTA1 Fecha : 10/04/2018 09:04:41	Aprobado por: KAVILA1 Fecha : 06/04/2018 15:34:57

Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas

www.sefin.gob.hn

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

28/02/2018 10:19:28

Gestión: 2018

R_BEN_DOCB_DOC

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA — REGISTRO DE BENEFICIARIOS

Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 27/02/2018

Número de Documento: 00212570 - 000
Tipo Operación: Creación
Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: FABIO RAMON PADILLA VARELA

SIGLA

Actividad Comercial: GANADERIA Y OTRAS ACTIVIDADES

Clase: PERSONA NATURAL

Institución:

Beneficiario:

Código:

Tipo: PROVEEDOR,CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País : HONDURAS

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD

Número Documento: 1501-1977-00787

PIN : YTFRFHHIGZ

RTN Nro: 15011977007875

DOMICILIO

Dirección: JUTICALPA OLANCHO CONTIGUA A UNIVERSIDAD PEDAGOGICA FCO MORAZAN

Fax :

Email : fabiopadilla264@gmail.com

Teléfono : 9786-71-15

Departamento : DEPARTAMENTO DE OLANCHO

País : HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre : FABIO RAMON PADILLA VARELA

País : HONDURAS

Número Documento: 1501-1977-00787

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD

Poder Legal:

APODERADO

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DE LOS TRABAJADORES S.A.	Caja de Ahorro	21-501-008589-7	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE,LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO,RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO,Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS.ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA,SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR NOMBRE Fabio Padilla FECHA 28/02/18

Elaborado por : VDUBONBARDALES	Impreso por BACOSTA1	Aprobado por: SVILLALTA
Fecha : 27/02/2018 14:30:02	Fecha : 28/02/2018 10:19:28	Fecha : 27/02/2018 15:08:33